

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, UNA REALIDAD EN QUERÉTARO

El estado de Querétaro está preparado para las candidaturas independientes, por lo que esta figura será una realidad en el próximo proceso comicial local, señaló el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos. Al impartir la conferencia 'Candidaturas independientes. Nuevos espacios ciudadanos' en la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río, el consejero electoral del IEQ recordó que ya se cuenta con una legislación aprobada por el Congreso del estado, que regula este tipo de candidaturas. Dijo que en el caso de Querétaro, los ciudadanos pueden inscribirse como candidatos independientes para gobernador del estado, diputados locales de mayoría relativa y para fórmula de ayuntamiento en los 18 municipios de la entidad, cumpliendo con los requisitos de ley. El consejero señaló que "es una gran oportunidad en este momento de que la ciudadanía que está organizada se involucre de manera directa en cuestiones públicas y puedan incidir en las políticas públicas de nuestro estado". En el plano mundial, Flores Ríos señaló que de acuerdo a un estudio elaborado por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) entre 198 países, el 40 por ciento permite candidatos independientes tanto para la presidencia como para la integración del Congreso. Durante su exposición en el marco del Ciclo de Charlas Democráticas que se lleva a cabo en la UAQ San Juan del Río, Flores Ríos señaló que el análisis del organismo especializado en estudios comparados de sistemas electorales del mundo, destaca que el 8 por ciento permite candidatos independientes sólo para la presidencia y el 37 por ciento únicamente para el Congreso. Ante más de un centenar de asistentes, entre ellos funcionarios electorales, representantes de partidos políticos y público en general de aquella demarcación, el consejero dijo que los países que cuentan con una legislación que permite esta figura para las elecciones presidenciales son nueve, entre ellos Bolivia, Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela. Flores Ríos estuvo acompañado por el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, Luis Octavio Vado Grajales y la Coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río, Paloma Rodríguez Alegría. El Ciclo que inició el pasado 20 de marzo y es coorganizado por el IEQ, la UAQ y el Semanario Bitácora, continuará el 3 de abril con la conferencia "Equidad de género y democracia" a cargo de la Directora de la Facultad de Derecho de la UAQ, Gabriela Nieto Castillo; y concluirá el 8 de abril con la intervención de Gerardo Servín Aguillón, académico de la misma facultad, con el tema "Democracia y desobediencia civil, retos y perspectivas. (N-Síguelo p.4, C p.1 y PA p.10)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/04/candidaturas-independientes-una.html>

<http://poderciudadano.com.mx/candidaturas-independientes-una-realidad-en-queretaro/16756>

<http://grupoinformativoasisucedede.com.mx/queretaro/?p=19784>

CUALQUIER QUERETANO PUEDE INSCRIBIRSE PARA SER GOBERNADOR, DIPUTADO O ALCALDE: IEQ
El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en voz del presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos reveló que cualquier queretano podrá inscribirse para ser candidato a puestos de elección popular. Al impartir la conferencia 'Candidaturas independientes. Nuevos espacios ciudadanos' en la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río, el consejero electoral del IEQ recordó que ya se cuenta con una legislación aprobada por el Congreso del estado, que regula este tipo de candidaturas.

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

<http://www.lacronicaregional.com/noticias/regional2/item/37466-cualquier-queretano-pueden-inscribirse-para-ser-gobernador,-diputado-o-alcalde-ieq.html>

BAJO RESERVA

LISTOS. El **Instituto Electoral de Querétaro** asegura que el estado de Querétaro está preparado para las candidaturas independientes, por lo que ésta figura será una realidad en el próximo proceso comicial. Gracias a la legislación aprobada por el Congreso, los ciudadanos pueden inscribirse como candidatos independientes para gobernador del estado, diputados locales de mayoría relativa y para fórmula de ayuntamiento en los 18 municipios de la entidad, cumpliendo con los requisitos de ley. El consejero **Alfredo Flores Ríos**, aseguró ante un grupo de estudiantes, que esta es una gran oportunidad para que la ciudadanía organizada se involucre de manera directa. Sin duda lo es. (EUQ p.2)

A RODRÍGUEZ, FÁCIL GANARLE: PRD

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez, consideró que el priísta Jesús Rodríguez, sería para el partido, un candidato cómodo para competir en 2015, al asegurar que es un integrante tricolor que no contaría con el respaldo total del PRI. Comentó que este priísta ha mantenido la posición de “destape” y la mano levantada para ser candidato a la gubernatura del estado desde el 2009, por lo cual, su postura no es de asombro o preocupación para el PRD. “Sería muy buen candidato y contrincante para el PRD, porque pondría la contienda muy pareja en materia de que no tendría el apoyo de una maquinaria gubernamental o completo del partido y sería un candidato cómodo para competir”, aseguró. Asimismo, refirió que en caso de que Jesús Rodríguez fuera el candidato del PRI al gobierno del estado, el PRD le ganaría definitivamente, al tener conocimiento de las virtudes y debilidades del priísta.

Sin embargo, aseguró que estas acciones de destape aun cuando no son tiempos electorales, deben ser sancionadas en su momento por el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, a través del PRI, esto durante los procesos electorales correspondientes y en caso de que Rodríguez quiera registrarse para una candidatura. “Habría que analizar los casos, pero como lo hemos dicho el que contienda debe respetar la Ley ojalá todos respeten el marco normativo correspondiente, porque el no hacerlo, implica que siendo funcionarios públicos no lo respetaran”, aseguró. En este sentido, Sánchez exhortó a la Cámara de Diputados locales a que antes de que concluya abril, se tengan conformadas las leyes secundarias en materia electoral, mismas que deben ser realizadas con los integrantes del IEQ. (EUQ, 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/03-04-2014/rodriguez-facil-ganarle-prd>

A CANDIDATOS DEL PRD LOS ELEGIRÁN CON UNANIMIDAD

Por Irán Hernández

Los candidatos del PRD serán elegidos por unanimidad y no se tendrá el mismo problema que otros institutos políticos en donde “se disputan el hueso”, así lo destacó el dirigente del Sol Azteca en la entidad, Carlos Lázaro Sánchez. Hemos varios candidatos pero vamos a respetar los procesos electorales, estoy seguro que los candidatos del PRD saldrán por unanimidad, esto lo mostró el último consejo estatal y estoy seguro que en el proceso interno para asignar candidatos en el 2015, será de manera unitaria”. Respecto al destape del priísta Jesús Rodríguez para la candidatura de Querétaro rumbo a las elecciones del 2015, consideró que sería un candidato “cómodo” y pondría en igualdad de competición al PRD. Desde hace seis meses se destapó Jesús Rodríguez, creo que no sea terminado de destapar, siempre ha tenido la mano levantada, no nos preocupa, sería un muy buen candidato, un buen contrincante para el PRD”.

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

Añadió que el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** debe de estar atento para que no se viole la Ley Electoral y sancionar a quien lo haga, pues aún no son tiempos de destape. “Ojalá todos los contendientes respeten la ley, respeten el marco normativo correspondiente, hacemos el exhorto que hemos hecho ya a la cámara de diputados, en este mes de abril tendrán que estar las leyes secundarias en materia electoral, la legislatura del estado tiene que hacer un esfuerzo mayor con todos los integrantes del IEQ para acelerar la ley local”. Dijo que si Ricardo Anaya fuera el candidato por Acción Nacional a la gubernatura, también el PRD ganaría, al recordar su interés por participar para dicho cargo. (C.p.16)

CONSIDERA EL PRD RIVAL “CÓMODO” A RODRÍGUEZ

Por Ulises Villar

Ante el destape que realizó hace algunos días el ex legislador federal del PRI, Jesús Rodríguez, para buscar el gobierno del estado de Querétaro, el líder del PRD en la entidad Carlos Lázaro Sánchez desestimó la “fuerza política” del tricolor al argumentar que con su posible abanderamiento se cerraría la contienda electoral al grado de permitir incluso al partido del sol azteca poder acceder al Ejecutivo Estatal. “Siempre ha tenido la mano levantada y no nos preocupa, sería muy buen candidato y contrincante que pondría la contienda muy pareja de manera de que no tendría el apoyo de una maquinaria gubernamental o completa del partido y sería un candidato cómodo para competir”, expresó el dirigente perredista. En este sentido el líder del PRD reconoció que con Jesús Rodríguez Hernández el partido del sol azteca tiene la posibilidad de ganar el gobierno estatal, ya que conocen las virtudes y debilidades del exlegislador del PRI, situación que los dejaría en una situación cómoda para “ganarles” el próximo 2015. “Para el PRD sería un candidato muy cómodo, sabemos sus virtudes y debilidades y me parece que sería una muy buena opción para ganarles”. Así mismo reconoció que debería ser el Instituto Electoral de Querétaro el encargado de verificar que en este tipo de eventos donde se dan a conocer las aspiraciones políticas se puede estar pidiendo el voto a los asistentes, ya que por parte de su institución no ven actos anticipados de campaña. “En el mes de abril, tendrían que estar dictadas las normas de regulación del Instituto Nacional de Elecciones y deberán estar instalados los consejeros para iniciar el proceso electoral de cara al 2015, ellos tendrán que analizar este tema, pero como hemos dicho, el que contienda sea del partido que sea, debe respetar la ley, ojalá todos los respeten el marco normativo correspondiente, porque el no hacerlo nos implica que siendo funcionarios públicos, no los respetará tampoco”, explicó. Además Carlos Sánchez realizó un exhorto al Congreso de la Unión para que a más tardar el mes de abril tenga listas las leyes secundarias en materia electoral para que se pueda trabajar en la generación de escenario preelectoral en Querétaro, donde se tendrá que tener los consejeros locales del INE, así como las reglas del siguiente proceso. “La cámara de diputados tiene que hacer un esfuerzo con los integrantes del **IEQ**... incluido los ciudadanos que estén interesados en el proceso 2015 para acelerar la ley interna local y ajustarse al proceso de 2015”. (AM p. 5)

****ASTERISCOS****

ACUSACIONES. Primero fue el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, quien solicitó al **IEQ** sancionar a Jesús Rodríguez por realizar actos electorales fuera de tiempo legal establecido. Ahora el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, acusó al diputado federal, Marcos Aguilar Vega de promocionar su nombre y cargo en una barda ubicada en Calzada de los Arcos. Esto, señores, es el inicio de la contienda comicial de 2015. (AM p. 4)

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

TRANSICIÓN IFE-INE NO AFECTARÁ A LOS TRABAJADORES

Por Aimée Pacheco

Los trabajadores del IFE mantendrán sus derechos (como la antigüedad) en la transición a lo que sería el Instituto Nacional de Elecciones (INE), explicó la vocal ejecutiva Ana Lilia Pérez Mendoza quien dijo que a las juntas locales corresponde aplicar un procedimiento, conforme lo vayan solicitando las oficinas centrales a fin de que los recursos humanos, financieros y materiales se trasladen de manera ordenada. Como parte del procedimiento se esperan instrucción de las oficinas centrales para hacer actas de entrega recepción de los recursos materiales, que se tienen asignados y los recursos financieros donde el IFE no puede heredar deudas al INE, “lo que estamos haciendo es estar al corriente en beneficio de nuestros recurso, por ejemplo, ahora d enero a marzo”, dijo. El funcionario del Instituto Nacional de Elecciones, va a funcionar con el presupuesto autorizado por el IFE, en el presupuesto de egresos, apoyado por la cámara de diputados, indicó la funcionaria, quien insistió que es necesario esperar a las reformas secundarias para conocer cómo operará el INE en lo local. (. . .) En el caso de la transición de lo que actualmente es el **Instituto Electoral de Querétaro**, dijo que también es importante esperar a la legislación secundaria, ya que las reformas dejan entrever una subordinación de los organismos electorales locales, al INE, en donde la primera se desprende de que el consejo general del INE va a ser el facultado para nombrar a los consejeros locales. “Varios de los procedimientos se habla de facultades del INE, delegadas a los organismos electorales locales”, indicó al destacar la importancia de esperar la armonización que harán los estados en la Ley Electoral local con reforma con la Reforma constitucional y las leyes secundarias en materia electoral, porque serán los congresos de los estados, los encargados de definir la estructura y funciones de organismo locales. (DQ p. 11)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PRI CASA DE TODOS: TONATIUH SALINAS

Por Irán Hernández

El PRI es la casa de todos los priístas y se está brindando el espacio para que todos participen de forma igual, sin privilegios y con equidad, así lo enfatizó el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas, tras el destape de Jesús Rodríguez para la gubernatura de Querétaro. (C.p.16)

EL PRI CREE EN LA DEMOCRACIA Y EN LA JUSTICIA SOCIAL: TONATIUH

Por Leticia Jaramillo

Los diez diputados del grupo legislativo del PRI presentaron el programa Congreso Ciudadano que se pretende replicar en al menos 850 secciones de los 18 municipios, y lograr 15 diputados locales priístas en los próximos comicios, ocho mujeres y siete hombres. En la presentación del programa en la Casa Legislativa, el presidente del CEN del PRI, Tonatiuh Salinas aseguró que la próxima legislatura contará con ocho mujeres y siete hombres de su partido, ya que este instituto cree en la democracia y en la justicia social. (N-Síguelo p.3)

NIEGA PRI PREFERENCIAS HACIA ALGÚN CANDIDATO

Por Candhy Escalante

No hay preferencia manifiesta por algún aspirante a cargos de elección popular por parte de la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, aclaró el líder de este organismo político, Tonatiuh Salinas Muñoz, quien aclaró que no estuvo presente en el evento presidido por Jesús Rodríguez Hernández el pasado domingo, al tratarse de un día “familiar”. (PA p.10)

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

MI ASPIRACIÓN DEL TAMAÑO DE MIS RESULTADOS: BRAULIO

Por Leticia Jaramillo

No hay actos anticipados de campaña porque el procedimiento electoral aún no inicia, declaró el diputado Braulio Guerra Urbiola, coordinador del grupo legislativo del PRI, quien sostuvo que todo mundo tiene derecho a expresar sus deseos, hay libertad de expresión que la consagra la Constitución y es respetuoso de los deseos de sus compañeros de partido. Recalcó que los tiempos de trabajo político electoral los marcará la ley, el tiempo de los comicios se adelanta al igual que el proceso electoral por que el órgano es federal, el INE será el que regule las elecciones locales. Aclaró que “los actos anticipados de campaña no son juzgables hasta que hay proceso electoral, pero ahorita no hay procesos electorales. No está abierta (la elección) y tampoco hay fecha de inicio, toda vez que el actual momento es “un lapso de espera de las normas secundarias”. Mencionó que todo aspirante a un cargo de elección popular, incluyendo los candidatos independientes, podrán manifestarlo, con la salvedad que no pueden hacer ninguna actividad que promueva gráficamente sus fotografías o su nombre porque eso si está vetado. (N-Síguelo p.4)

PRD

CHUCHO SERÍA CÓMODO: PRD

Por Jorge Vargas Sánchez

De ser Jesús Rodríguez Hernández el candidato del PRI a la gubernatura en 2015, “sería un candidato muy cómodo para el PRD”, afirmó en su rueda de prensa de los miércoles el presidente estatal perredista, Carlos Sánchez Tapia. La comodidad consistiría en que, explicó, Rodríguez Hernández competiría “sin el cobijo de la estructura oficial” y, en esas circunstancias, afirmó, “la competencia sería muy pareja”. El dirigente político afirmó que Rodríguez Hernández “creo que no se ha terminado de ‘destapar’ desde el año 2000”; pero que a él, como al candidato del PAN los perredistas le ganarían. “¿Por qué no?”, dijo. “Desde luego nosotros ya habíamos platicado del tema desde hace seis meses, que es cuando creo se destapó Jesús Rodríguez, pero sería muy buen contrincante para el PRD, porque pondría la contienda muy pareja, porque no tendría el apoyo de la maquinaria electoral oficial”. (PA p.1)

SERÍA JESÚS RODRÍGUEZ UN CANDIDATO CÓMODO PARA EL PRD: SÁNCHEZ TAPIA

Por Jorge Vargas Sánchez

De ser Jesús Rodríguez Hernández el candidato del PRI a la gubernatura en 2015, “sería un candidato muy cómodo para el PRD”, afirmó en su rueda de prensa de los miércoles el presidente estatal perredista, Carlos Sánchez Tapia. La comodidad consistiría en que, explicó, Rodríguez Hernández competiría “sin el cobijo de la estructura oficial” y, en esas circunstancias, afirmó, “la competencia sería muy pareja”. El dirigente político afirmó que Rodríguez Hernández “creo que no se ha terminado de ‘destapar’ desde el año 2000”; pero que a él, como al candidato del PAN los perredistas le ganarían. “¿Por qué no?”, dijo. “Desde luego nosotros ya habíamos platicado del tema desde hace seis meses, que es cuando creo se destapó Jesús Rodríguez, pero sería muy buen contrincante para el PRD, porque pondría la contienda muy pareja, porque no tendría el apoyo de la maquinaria electoral oficial”. (PA p.8)

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FINANZAS SANAS: S&P

Por Heidi Wagner

Querétaro, Qro.- Standard & Poor's confirmó este 1º de abril su calificación de largo plazo en escala global de 'BBB-' del municipio de Querétaro y su calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional '-CaVal-' de 'mxAA+'. De acuerdo al comunicado de la calificadora internacional Standard & Poor's, el cual publicó en su página web la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V el municipio de Querétaro ha mantenido un desempeño presupuestal fuerte y estable, así como una posición de liquidez neutral, que reflejan su fortaleza institucional, "esperamos que el municipio de Querétaro mantenga un desempeño presupuestal fuerte en el periodo 2014-2016. Un nivel de deuda que continúe disminuyendo y una posición de liquidez adecuada, ambas con perspectiva estable" Con relación al fundamento que establece la empresa, afirma que las calificaciones del municipio de Querétaro reflejan el adecuado nivel de institucionalización de sus prácticas administrativas, lo que ha contribuido a mantener un fuerte desempeño presupuestal, una posición de liquidez adecuada y un bajo nivel de deuda. "Para el periodo 2014-2016, estimamos que el superávit operativo municipal alcanzaría un promedio de 630 millones de pesos o 20 por ciento de los ingresos operativos. La fuerte generación de flujos operativos, aunado a transferencias federales y estatales contribuiría a que Querétaro genere ligeros superávits después de gasto de inversión, lo que a su vez, mantendría una posición de liquidez adecuada y un nivel de deuda por debajo de 10 por ciento de los ingresos operativos", detalla. (DQ p.1)

N: FABRICAN "GALLITOS"

EL 29 DE ABRIL INICIA ENTREGA EN PRIMARIAS

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Roviroso y su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, presidenta del DIF, encabezaron el lanzamiento de la marca "Gallitos", un proyecto social para los niños de escasos recursos y con la meta de distribuir 250 mil pares de crocs, fabricados en Querétaro a partir del 29 de abril. (N p.1)

AM: DESTACAN GANADEROS QUERETANOS EN EL PAÍS

Por Arturo Espinosa

Querétaro se ubicó entre los estados que más produjeron carne de ganado en el 2013, en el sector ovino, fue el cuarto productor nacional con 1.11 por ciento de tras de Aguascalientes que aportó 17.2 por ciento, el Estado de México con 15.3 por ciento y Jalisco con 13.5 por ciento. En lo que se refiere a la producción porcina, la entidad se colocó como el octavo lugar y en producción de carne de ganado bovino, se posicionó en octavo lugar, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En lo que respecta al ganado ovino la entidad generó 11.1 por ciento de la producción total del país con 332 toneladas. Los ganaderos queretanos produjeron 4.9 por ciento de la carne de porcino a nivel nacional con 16 mil 70 toneladas, lo que significó un aumento, ya que en 2012 se obtuvieron 14 mil 417 toneladas. Respecto a la derrama económica, el valor de producción de este tipo de carne ascendió a 474 millones 67 mil pesos, un incremento de 16.6 en proporción al 2012. (AM principal)

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

C: BOMBEROS, EN EL LIMBO JURÍDICO

Por Irán Hernández

Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura local, reconoció que los bomberos están en un limbo jurídico como asociación civil y sin regulaciones precisas, por lo que se buscará impulsar una iniciativa para mejorar las condiciones de los mismos. Reconoció a la regidora del PVEM Teresa Calzada, quien al rendir protesta como presidenta de la Asociación del Cuerpo de Bomberos de Querétaro, anunció que presentará una iniciativa al Congreso para atender las carencias. (C.p.1)

PA: PEÑA Y HOLLANDE ABRIRÁN CAMPUS

Por Alan Contreras

De manera conjunta, el Estado y la Federación han invertido 98 millones de pesos en equipamiento e infraestructura para el Campus Francomexicano que está desarrollándose en la Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ) y que en próximas semanas inaugurará el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, el cual incluye aulas, laboratorios y un hangar. Se prevé que este campus sea inaugurado el 15 de abril por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y su homólogo de Francia, François Hollande, durante la visita de ambos a la entidad para encabezar eventos en empresas del sector aeronáutico. (PA p.1)

EUQ: EDILES DEJARON DÉFICIT SUPERIOR A MIL MDP: ESFE

Por Norma Ayala

Los déficit que dejaron los 18 municipios de la entidad, al cierre de las administraciones de 2012, ascienden a más de mil millones de pesos, recursos que observó y dio a conocer la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) en su revisión al cuarto trimestre de ese año, informó el titular de la dependencia, Rafael Castillo. Lo anterior, luego de que desde el pasado mes de marzo se han publicado en las gacetas legislativas los resultados de estas auditorías realizadas por la ESFE a los municipios del estado con respecto al cuarto trimestre de 2012, es decir, el final de las administraciones municipales y el inicio de las nuevas. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

FORMA BRAULIO EL "CONGRESO DE LA GENTE"

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Los diputados del PRI tomaron protesta a un grupo de 100 personas que conformarán el Congreso Ciudadano, a fin de que en asambleas realizadas en sus colonias, determinen cuáles son las necesidades y reclamos que tienen, y las hagan llegar a sus representantes populares, para que estos las atiendan a través de leyes, pues explicó que si desean ingresar una iniciativa como ciudadanos tendrían que reunir cerca de 14 mil firmas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana". "Tienen dos opciones: o buscan a 14 mil personas o buscan a un diputado del PRI que se las firma para que pase. Con uno. Entonces nosotros tenemos la vocación y la actitud de llevar al pleno del Congreso esos temas que son ciudadanos y que son de ustedes para que se conviertan en leyes, presupuesto y obras", expresó durante un acto realizado en el patio principal de la Casa Legislativa, estuvo como invitado el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, con cuyo acto dijo, se cierran filas con los ciudadanos en una actitud social y de participación ciudadana. (DQ p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

IMPULSA PRI PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONGRESO

Por Olivia Lara

El grupo parlamentario del PRI presentó el proyecto Congreso Ciudadano “Hagamos leyes eficientes para problemas importantes”, con el que se construirá una agenda social a través de la participación ciudadana. Los legisladores priístas Braulio Mario Guerra Urbiola, Eunice Arias Arias, Martín Vega Vega, Juan Guevara Moreno, Alejandro Bocanegra, Ricardo Carreño Frausto, Gilberto Pedraza, David Dorantes Reséndiz, Gerardo Sánchez Vázquez y Diego Foyo López avalaron la propuesta con la que se buscará hacer eco a las voces de las necesidades de los ciudadanos de los 18 municipios en diversos temas. El diputado Ricardo Carreño indicó que aunque cada legislador represente algún distrito, es importante tener una comunicación completa con todos los habitantes del estado de Querétaro; sin embargo, dijo que es necesaria la continua participación de los mismos para la construcción de iniciativas. (EUQ, 4)

NO ES PROSELITISMO, ACLARA BRAULIO

Por Aimée Pacheco

El diputado Braulio Guerra Urbiola rechazó que exista proselitismo actos anticipados de campaña en el acto realizado en la Casa Legislativa donde el PRI tomó protesta a los diputados ciudadanos y enfatizó que la idea surgió con el objetivo de que los ciudadanos tengan una mayor participación. Dijo que la misma ley orgánica contempla que los diputados deben generar programas sociales que estimulen la participación ciudadana, y este es uno de ellos, “necesitamos darle orden a la manera en que los ciudadanos nos presentan sus propuestas, sus ideas, y queremos hacer crecer una buena red de ciudadanos que participen activamente con la bancada del PRI”. (DQ p.12)

57 LEGISLATURA APORTARÁ SÓLO 44 MDP PARA LA NUEVA SEDE

Por Olivia Lara

El próximo lunes 7 de abril colocarán la primera piedra de la nueva Casa Legislativa, adelantó el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, quien dijo que la 57 Legislatura pagará 44 millones de pesos del total de 189 millones que costará, con 20 años a pagar. “Esperamos nosotros este año pagar 24 millones de pesos y el siguiente año pagar arriba de 20 millones de pesos para poder dejar un adelanto importante de nuestro presupuesto del Congreso con una carga menor hacia el futuro”, adelantó Guerra Urbiola. (EUQ, 1)

PODER EJECUTIVO

SE REÚNE JC CON CUATRO EX GOBERNADORES

PRESENTACIÓN DE LA OBRA “LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN QUERÉTARO 1810-1821”

Por Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa, asistió acompañado de su esposa, Sandra Albarrán de Calzada a la presentación de la Obra La Guerra de Independencia en Querétaro 1810-1821. En el acto que se llevó a cabo en Palacio de Gobierno, el gobernador del estado destacó la importancia de honrar la historia. Asimismo, dijo que esta obra es fruto de once años de investigación y habla del momento fundacional de nuestra entidad y de nuestro país. Estuvieron presentes en el evento: los ex gobernadores Antonio Calzada Urquiza, Enrique Burgos García, Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido Patrón. (N p.4)

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

CINCO GOBERNANTES REUNIDOS POR UN LIBRO CINCO SEXENIOS JUNTOS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

En uno de los actos políticos más significativos del sexenio se convirtió anoche el encuentro académico convocado por el Instituto de Estudios Constitucionales al reunirse, por primera vez en la Casa de la Corregidora, el gobernador José Calzada Rovirosa y cuatro de sus antecesores: Francisco Garrido Patrón, Ignacio Loyola Vera, Enrique Burgos García y Antonio Calzada Urquiza. Casi 30 años de gobernanza. Los 200 invitados a la presentación de la obra "La Guerra de Independencia en Querétaro 1810-1821", se sorprendieron al ver a cinco de los hombres que han detentado el poder en el estado, especialmente cuando arribó Francisco Garrido Patrón, con quien el actual mandatario sólo había coincidido en la comida del 27 de mayo del año pasado en un restaurante. En la misma fila, a sólo unos metros, el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, con quien Garrido -ambos del Partido Acción Nacional- protagonizó algunos de los mayores desencuentros políticos. (PA p.2)

FOTONOTA: Los ex gobernadores Francisco Garrido Patrón, Ignacio Loyola Vera, Enrique Burgos García y Antonio Calzada se reunieron ayer en el Palacio de Gobierno con el actual gobernador, José Calzada Rovirosa, con motivo de la presentación del libro "La Guerra de Independencia en Querétaro 1810-1821", proyecto que duró 10 años y fue escrito por Manuel Suárez y Juan Ricardo Jiménez. (DQ1, N1, PA1, EUQ1, EC1)

CALZADA PIDE A CCE MANTENER DESARROLLO

Por Mirta Nava

La proyección del estado a nivel internacional, como referente del crecimiento económico en el país, se refleja en la visita de líderes de otras naciones, destacó el gobernador, José Calzada Rovirosa, al anunciar que la próxima semana se prevé la visita de los presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y Francia, François Hollande. Los mandatarios arribarán al estado y asistirán a las empresas dedicadas al sector aeronáutico Eurocopter y Safran, informó en el marco de la presentación oficial del Consejo Consultivo Empresarial (CCE) de Querétaro. El desarrollo económico del estado ha sido exponencial, comentó el gobernador, en los últimos 10 años, en ese lapso el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, ha crecido en 44% y los índices de Inversión Extranjera Directa (IED), en el estado, pasaron de 16 mil a 25 mil millones de dólares. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- La meta es dotar a 250 mil niños en Querétaro, de zapatos cómodos para sus actividades, zapatos que no le costarán al erario público. El proyecto se denomina "Gallitos", y se pretende proporcionar zapatos a 250 mil niños de primarias públicas todo el estado, lo novedoso del caso es que el gobierno del estado solamente hará la distribución del DIF y la iniciativa privada proporcionará los fondos. Una labor muy loable del empresario Jesús Calderón, porque será en su factoría donde se hagan los zapatos y solamente se pagará en costo de producción, ni un centavo de utilidad para el empresario. El DIF detecta la necesidad de número de zapatos y inicia la labor de convencimiento para que personas y/o empresas apadrinen a la escuela y entreguen los zapatos. Desprenderse y otorgar calzado a niños, tendrá un gran éxito y es que hay que involucrarse y enterarse de lo sencillo y satisfactorio que puede ser.

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

Con el entusiasmo que caracteriza a la señora Sandra Albarran, ayer ella misma explicaba que la idea es primero llegar a 92 mil niños de primaria de escasos recursos de las zonas rurales de la entidad; la iniciativa privada está mostrando el gran interés y compromiso que tiene con la sociedad y ahora también es tiempo que los ciudadanos demostremos el compromiso para estar de lado de buenas causas. A sumarse, es el tiempo de ser solidarios. De Rebote- En el PRI las cosas andan muy subidas de tono y Tona trata de poner orden; los priistas no se "calientan" saben que su mejor virtud es la disciplina. Adán Olvera BB PIN 225C8B08 @aolverar (DQ p. 1)

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortíz

Querétaro, Qro.- PRIMER ACTO. DEPORTE, VIOLENCIA Y VIDEOS. En México las reformas legales se cocinan a fuego lento, muchas veces muy lento. Nuestro parlamento, plural y democrático, es también poco operativo y, prácticamente, ha perdido su capacidad programática convirtiéndose en uno eminentemente reactivo. En otras palabras, nuestros legisladores se han vuelto verdaderos especialistas en legislar al vapor para resolver problemas en lugar de hacerlo pausada y reflexivamente para evitarlos. Digamos que vamos al paso de la dinámica social, cuando lo óptimo es adelantarse un poco y tener la capacidad de legislar para prevenir. Dejando de lado las reformas o transformaciones estructurales o de gran calado, las que tienen otro nivel de impacto se gestan en cámara lenta, como en toma phantom. Y un claro ejemplo de esto es el tema de la violencia en los estadios de fútbol. Mire usted. El 24 de noviembre de 2005, hace sexenio y medio, el entonces senador Rutilio Escandón presentaba una iniciativa de "Ley Federal para Prevenir la Violencia en Eventos Deportivos". En su exposición de motivos sostenía el legislador perredista lo siguiente: "...ciertamente, en México han ocurrido lamentables sucesos que hacen ineludible abordar el tema - de la violencia en los espectáculos públicos - desde el quehacer legislativo. Por ejemplo, en cada partido de fútbol mexicano las riñas entre porras o barras; choques entre éstas y policías; agresiones contra jugadores y árbitros; daños a inmuebles y vehículos; asalto a comercios y secuestro de autobuses se han convertido en parte del folclore ..." Y concluía, "la presente iniciativa tiene por objeto el desarrollo de las medidas de prevención, control y sanción de la violencia en eventos deportivos, regulando, en consecuencia, las obligaciones de los propietarios de instalaciones deportivas, clubes, dirigentes, deportistas, autoridades deportivas, organizadores de acontecimientos deportivos y público asistente, así como las funciones de la fuerza pública y demás cuerpos de seguridad relacionados con el control de la violencia en el deporte. Para tal efecto, en la iniciativa se propone crear la Comisión Nacional contra la Violencia en Eventos Deportivos como un órgano desconcentrado de la CONADE, y en cuyo seno confluirán autoridades federales, deportistas, periodistas, legisladores federales, así como representantes del Comité Olímpico Mexicano y de todas las Federaciones Deportivas". Aquella propuesta se componía de 57 artículos y llamaba la atención el último de ellos que disponía: "Artículo 57.- Las grabaciones de video realizadas durante los eventos deportivos por los organizadores y responsables de la seguridad del espectáculo, de conformidad a las disposiciones de la Comisión, constituyen prueba sobre los hechos que en ellas se registran". SEGUNDO ACTO. JOSE LUIS AGUILERA. SANCIONES PENALES. Tres años más tarde, en enero de 2009, el entonces convergente diputado federal queretano José Luis Aguilera Rico presentó una iniciativa que proponía adicionar un Capítulo IX bis y los artículos 322 bis y 322 ter al Código Penal Federal, con la intención de sancionar la violencia en espectáculos deportivos con prisión de 1 a 4 años. Este nuevo delito lo cometería cualquier persona que, encontrándose en el interior de un estadio o recinto utilizado para fines deportivos o bien en los espacios de estacionamiento o calles circundantes, cometiera por sí o incitara a otras a cometer actos que produjeran lesiones a terceros o daños a bienes muebles o inmuebles. También contemplaba la posibilidad de prohibir al inculcado ingresar a estadios o recintos de espectáculos deportivos por un periodo de 6 meses a 4 años. TERCER ACTO. ¿QUE PASO CON AMBAS INICIATIVAS?

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

Lo que se ha convertido en un clásico parlamentario. El dictamen de la primera se deshecho el 30 de marzo de 2006, ya terminando el último periodo ordinario de la legislatura para no dejar rezago. Mientras que el dictamen de la segunda se dictaminó en sentido negativo el 26 de marzo de 2009 en idénticas circunstancias. TRAS BAMBALINAS. COMPLEJO REVOLUCIONARIO. Las lecciones de estas referencias son contundentes. Primera, pasa igual en el Senado que en la Cámara de Diputados. Segunda, muchas veces se tramitan asuntos legislativos atendiendo únicamente a la oportunidad y conveniencia mediática. Tercera, nos quedamos con el complejo revolucionario de que hasta que haya muertos - o casi - legislamos. PUBLICO CONOCEDOR. ¡ARRIBA LOS PUMAS! Notario Público 19 de Querétaro. ferortiz@notaria19qro.com (DQ p.12)

****ASTERISCOS****

Machetazo. Después del “sofocón” que significó la movilización de una centena de elementos de la Marina mexicana en el municipio de Colón, para detener a **Enrique “Kike” Plancarte**, prácticamente todo volvió a la normalidad en esta localidad. Bueno, la excepción fue que robaron la casa en donde vivía el referido Plancarte. Se llevaron una pantalla de plasma, el sistema de televisión satelital, ropa y documentos. Ninguna autoridad tuvo la precaución de instalar personal para vigilar la vivienda. **Guajiros.** El presidente del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, desestimó el músculo político del priista **Jesús Rodríguez Hernández**, y aseguró que de ser ‘Chucho’ el candidato tricolor, la contienda sería más “cómoda” para el PRD, pues la poca fuerza electoral que, presumen, tiene este candidato le permitiría incluso al partido del sol azteca ganar por vez primera en su historia la **gubernatura queretana**. Aún falta ver qué ‘gallo’ destapará el partido del sol azteca. **Acusaciones** Primero fue el alcalde de Corregidora, **Antonio Zapata Guerrero**, quien solicitó al **IEQ** sancionar a Jesús Rodríguez por realizar actos electorales fuera de tiempo legalmente establecido. Ahora, el diputado de Movimiento Ciudadano, **Marco Antonio León Hernández**, acusó al diputado federal, Marcos Aguilar Vega, de promocionar su nombre y cargo en una barda ubicada en Calzada de Los Arcos. Esto, señores, es el inicio de la contienda comicial de 2015. Sobre-vigilancia- Joel Melgar Arredondo es el secretario de Seguridad Pública en el vecino estado de **San Luis Potosí**. Ayer comentó a los reporteros de aquella entidad, que se decidió reforzar los límites estatales con **Guanajuato y Querétaro**, a fin de evitar que se cometan hechos delictivos derivados de la captura y muerte de Enrique Plancarte, en el municipio queretano de Colón. Dijo, sin embargo, que la entidad (San Luis Potosí) está tranquila, además de que se trata de hechos ocurridos en otro territorio. **Iguales-** Este mismo día (miércoles), el secretario de Gobierno en Querétaro, **Jorge López Portillo Tostado** habló también de estos asuntos de seguridad. Dijo que se decidió reforzarla como consecuencia de lo ocurrido en el municipio de Colón. De esta suerte, mencionó que los principales retenes se han ubicado en los límites de **Querétaro** con los estados de México, Guanajuato y Michoacán, además de que se cuenta con puntos fijos y móviles de revisión a personas y vehículos. **Toreros-** Dirigentes locales de Movimiento Ciudadano participan en el foro **“Por un Circo sin Animales”** que impulsa la diputada federal Merlín Gómez Pozos. La idea es aterrizar la propuesta de reforma de la Ley de Protección Animal estatal que castigue el uso de animales en espectáculos. De aprobarse, significaría el fin de las corridas de toros en la entidad, que Marco Antonio León Hernández- integrante del mismo partido- promovió para que se catalogaran como patrimonio cultural queretano. **Pleito- La pasada huelga en la UAQ** concluyó gracias al acuerdo pactado entre la rectoría y el STEUAQ, de otorgar 50 plazas a trabajadores eventuales. Sin embargo, la secretaria general del sindicato, Laura Leyva, aseguró que a un mes de ese acuerdo, la administración universitaria no ha cumplido y por eso ayer realizaron una manifestación. Gilberto Herrera –el rector- asegura que el problema es solamente un trabajador que ha sido reportado nueve ocasiones por conducta violenta. (AM p. 1)

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PASEÍTO CARIBEÑO. Se rumora que un personaje muy parecido al presidente municipal de El Marqués, **Enrique Vega Carriles**, se paseó en fechas recientes por La Habana con varios amigos, hospedándose en el Hotel Meliá. Habría que ver quién financió el tour por la isla. **Agüita de El Caribe, las penas inhibe.** (PA p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Es cliente de juzgados el del Megafraude. Jesús Rodríguez: El chantaje por delante. Enrique Vega y Guadalupe García vs Lomelí. Impulsa RLV auditoría policial ciudadanizada. Hay 8 juicios contra Eduardo Tercero. Récord. Al menos ocho juicios penales enfrenta el sedicente abogado Eduardo Tercero Rodríguez, uno de los implicados en el megafraude inmobiliario denunciado por PLAZA DE ARMAS, el Periódico de Querétaro. Fraude, robo simple, abuso de confianza y usurpación de profesión son algunos de los delitos por los que ha sido acusado desde 2003 y al paso de los años, en distintos juzgados de primera instancia de Querétaro. Va la lista: 170/2003 en el Juzgado IV. 225/2004 en el Juzgado VII. 297/2006 en el Juzgado I. 139/2007 en el Juzgado II. 313/2009 en el Juzgado V. 167/2010 en el Juzgado II. 168/2010 en el Juzgado VIII. 205/2011 en el Juzgado IX. O sea, ha sido consignado a siete de los nueve juzgados penales. Sólo le faltarían el III y el VI. Todo un récord. Como se recordará Eduardo Tercero aparece como socio del vendedor de casas ajenas, Octavio Delgadillo, en la oferta que éste hace a través de Internet. De hecho lo recomienda "si la vivienda está habitada (y) se requiere desalojo" y para "la regularización de la misma, para su posesión legal"... Nosotros, continúa Octavio Delgadillo, "le sugerimos, al Lic. (sic) Eduardo Tercero, quien tiene amplia experiencia en estos asuntos". En el catálogo aparecen más de 40 propiedades promovidas en las redes y publicadas este miércoles en nuestras páginas para conocimiento del público y, por supuesto de los afectados. Aunque Tercero ha querido deslindarse de las operaciones de Delgadillo, es evidente su complicidad porque lo hizo hasta que lo denunciemos en El Periódico de Querétaro, el Portal de Querétaro y El Noticiero de Querétaro. Uno y otro, Delgadillo y Tercero, ya han sido denunciados por este megafraude ante la Procuraduría de Justicia del Estado. Y aún hay más. -¡OÍDO EN EL 1810!- Pronto. Volverá a los medios el senador Francisco Domínguez Servién. Claro, de manera negativa al revivir un asunto que afectará su -de por sí- mermada "popularidad". Cosecha. -¡PREEEPAREN!- Tira pa'rrriba. Que Jesús Rodríguez utilizará la estrategia del 2009 para el proceso del año entrante: El chantaje, para ver qué le toca. La diferencia es que ya le pagaron con la diputación federal y su alejamiento -estuvo 5 años en el DF- permitió que el actual priismo desmontara la estructura chuchista. Que ya no espanta. Ni pinta. -¡AAAPUNTEN!- Reunión. Muy discretos, comieron en Los Laureles el alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles y el diputado federal (Dos Mantas) Guadalupe García. El edil y otro diputado federal panista, cuyas iniciales son Alfredo Botello Montes, han impulsado a García como sucesor del propio Vega Carriles. En tanto, el otro panista que quiere gobernar ese importante municipio es Jorge Lomelí, podría darles un buen susto. Al tiempo. -¡FUEGO!- Primeros. Roberto Loyola Vera impulsó la creación de la Dirección de Auditoría Policial (que encabezará un ciudadano) que votó favorablemente el Cabildo y que pronto arrancará. No es cosa menor; seguramente cimbrará la estructura policiaca del municipio queretano. No hay antecedente de algo así en el país. Valiente. (PA p.2)

BAJO RESERVA

INCONFORMES. El Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), bajo la representación de **Laura Leyva Saavedra**, continúa inconforme y desconfiado. Las consecuencias de malas negociaciones en la reciente huelga no se hicieron esperar, pues un número significativo de trabajadores acudió a Rectoría para reclamar el incumplimiento con las otorgación de plazas, acordadas en la Junta de Conciliación y Arbitraje en el proceso de revisión contractual.

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

Pero, nos dicen, el Sindicato busca ingresar a familiares y amigos, no a los empleados que tienen más antigüedad. ¿En qué terminará esto? **AL CONTRARIO.** El Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) festejará su 40 aniversario, razón por la cual informará sobre la organización del primer Foro Nacional de Jubilados, que tendrá como sede nuestro estado. El secretario general del SUPAUAQ, **Ángel Balderas**, quien además forma parte de la izquierda en Querétaro, ha sido reconocido por su liderazgo entre el personal académico, poniendo énfasis en conservar adecuadas condiciones de trabajo. Incluso, nos dicen, cuenta con el apoyo de Rectoría en agradecimiento por su apertura al diálogo. **ENVIADO.** El queretano **Ricardo Anaya Cortés**, compañero de fórmula de **Gustavo Madero Muñoz** por la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), ha fungido como un representante digno. Este jueves acude, sin compañía, a visitar San Luis Potosí, y planea durante la campaña regresar al estado de Querétaro. En múltiples ocasiones se ha hablado del liderazgo y juventud que Anaya representa dentro del partido, con una trayectoria y capacidad política. Sin embargo, el candidato a secretario general del CEN del PAN aún debe convencer a muchos militantes, mientras el tiempo se agota. **LISTOS.** El Instituto Electoral de Querétaro asegura que el estado de Querétaro está preparado para las candidaturas independientes, por lo que ésta figura será una realidad en el próximo proceso comicial. Gracias a la legislación aprobada por el Congreso, los ciudadanos pueden inscribirse como candidatos independientes para gobernador del estado, diputados locales de mayoría relativa y para fórmula de ayuntamiento en los 18 municipios de la entidad, cumpliendo con los requisitos de ley. El consejero **Alfredo Flores Ríos**, aseguró ante un grupo de estudiantes, que esta es una gran oportunidad para que la ciudadanía organizada se involucre de manera directa. Sin duda lo es. **PRESENCIA.** La regidora **Teresa Calzada Roviro** ha sorprendido a más de uno. Primero, por decidir militar en el Partido Verde Ecologista de México, organismo desde el cual ha logrado importantes gestiones. Segundo, por mantener un constante diálogo con las asociaciones civiles, Ahora, ella tomó protesta como presidenta de Bomberos Voluntarios del estado de Querétaro, donde asume un reto importante como su principal gestora. Teresa Calzada, quien fuera directora de la Unidad de Protección Civil en el municipio de Querétaro, durante la administración de Francisco Domínguez Servién, sigue trabajando dentro del Centro Cívico y es reconocida por gobiernos de todos los colores. (EUQ, 2)

EL QUINTO DISTRITO EN QUERÉTARO

Por Arnulfo Moya Vargas

En la elección federal de 2015 los queretanos tendremos una arena electoral federal con cinco distritos. Con la adición de este distrito, el siguiente año se pretende resolver un problema de subrepresentación en la Cámara Federal que, desde hace más de una década, Querétaro y otros estados han padecido. Si bien la agregación de este distrito no resuelve el problema de la representación, sí es un elemento que sin duda va a configurar un nuevo reparto de poder federal en nuestro estado. Un diputado federal queretano adicional, sin duda, propiciará mayor fuerza y vitalidad a la defensa de los intereses queretanos en el Congreso de la Unión. Si este diputado fuera una persona honesta y legislador de la nueva visión, fresca de demandas y tendencias modernas que tiene la nueva sociedad queretana sería lo ideal, aunque no nos podemos dar muchas esperanzas al respecto, dada la hegemonía que mantiene el PRI y en PAN en la representación política del Estado. Sin embargo considero que el Quinto Distrito Federal, depositado en una opción de izquierda, vendría a equilibrar la contienda electoral que sin duda será cerrada, tanto en el nivel local como en el nivel federal. La opción ganadora de un distrito para la izquierda queretana exige varios supuestos. Primero. Una pluralidad de perfiles profesionales y representativos que ofrezca la izquierda respecto de los cuales el electorado queretano sea quien, en última instancia, defina el candidato. Eso se llama primarias abiertas a la sociedad, para que sea ella quien escoja al candidato y no las pequeñas fracciones de poder interno de los partidos locales.

Síntesis de información local



JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014

Diffícilmente los partidos, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) pueden renunciar al pequeño poder que tienen a cambio de apostar por ganar, así sea un distrito electoral federal. Son demasiados los pequeños intereses que colonizan la política de izquierdas en Querétaro para arriesgarse a ganar, eso les sonaría a una derrota que pone en riesgo la conservación de las franquicias. Segundo. Una apertura real de la coalición gobernante que no vea a un diputado de izquierda como enemigo ideológico o adversario a sus intereses. Esta condición se puede dar y no es nada lejana a la realidad. El PRI y el PAN tienen el control de los cuatro distritos, más los quince distritos locales, los dieciocho municipios, la gubernatura, y un distrito, que no controlen no representa un riesgo para el gobernar del estado. Tercero. Esta condición se amplía o limita según el candidato a gobernador que cada partido elija. De hecho es la variable central de todo el proceso de elección por lo que no solo condiciona que el Quinto Distrito Federal se deje libre, sino que condiciona el conjunto de las oportunidades políticas. Lo anterior es así porque los partidos tienen sus núcleos duros de poder que pueden considerar que dejar “libre” el Quinto Distrito equivale a entregar una porción de poder, como si el poder fuera algo físico y susceptible de ser entregado. Si el PAN elige a su candidato más fuerte a gobernador, por ejemplo un aperturista como el veterinario Domínguez, dado la debilidad extrema de su candidatura el asunto del Quinto Distrito en manos de la izquierda no sería de gran importancia. Afirmo débil la candidatura por la falta del manto protector que venía del presidente Calderón. Si el PAN define su candidatura en Diego Fernández, el único candidato panista que sí puede ganar, entonces adiós a la “entrega” del Quinto Distrito. El ex candidato presidencial, congruente con su estilo, no es nada cordial con la izquierda y ésta se ha bien ganado ese rechazo. Lástima por ambos. En el caso del PRI, con Roberto Loyola Vera de candidato, el escenario de dejar libre el Quinto Distrito puede ser una posibilidad real. Se conjugaría un centro armónico de votos PRI y PAN, que el voto negativo del PRD, PT y MC se atenuaría con el incentivo de tener por primera vez un distrito ganador de mayoría con todo lo que ello implicaría para la izquierda queretana. El problema de este escenario implica una autorización presidencial de esta candidatura —que todavía no sé ve— y por otro lado también una autorización del CEN del PRI para dejar libre un distrito. Ambas condiciones son posibles pero poco factibles. Siendo Jesús Rodríguez el candidato del PRI a gobernador, no obstante los méritos profesionales y políticos que en él concurren, carecería del apoyo de la administración local saliente y con todo el apoyo del centro de su partido éste difícilmente vería favorable un pluralismo en la representación federal. Ganaría la tesis ortodoxa que siempre ha tenido el PRI: el poder no se comparte. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Síntesis de información local

JUEVES 3 DE ABRIL DE 2014



SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ